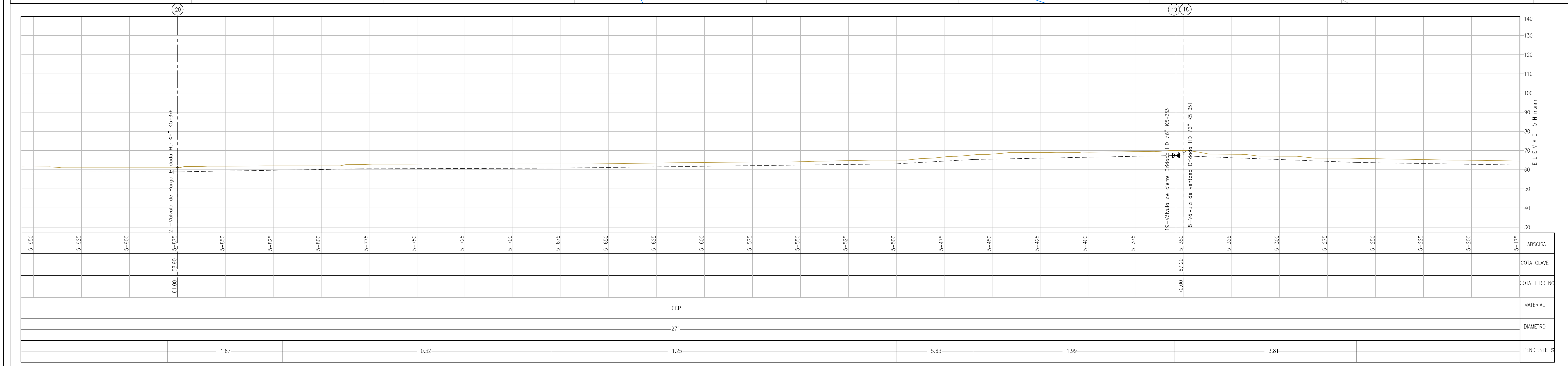




ID	ACCESORIO	ABCISA	DIAMETRO	MATERIAL	ELEVACION
18	Ventosa	5+351	27	HD	66
19	Válvula Mariposa	5+353	27	HD	67
20	Purga	5+876	27	HD	59

PLANTA-PERFIL  
ESC 1:1000







SAAB  
SOCIETAT DE  
SERVICIS D'ENGINYERIA  
I D'ARQUITECTURA



Municipal

---

**CONSULTORIA:**

---

**DISEÑO:**

Germán Andrés Faccini Naranjo  
M.P. No. 25202-096074 CND

---

**REVISÓ:**

John Jairo Isaza Peña  
Ruben Dario Pinzón Camacho


---

**APROBÓ:**

Ruben Dario Pinzón Camacho

---

**INTERVENTORÍA:**



**Findeter**  
Financiera del Desarrollo

---

**SERGIO NAUFFAL MONSALVE**  
M.P. No. 25202-216900 CND

**REFERENCIAS TOPOGRAFICAS**

PLACA	NORTE (m)	ESTE (m)	COTA (m.s.n.m.)
GPS1	90688140	1019822.32	102.70
GPS2	90688145	1019844.61	107.4

---

OBSERVACIONES O MODIFICACIONES	
FECHA	NO

---

**ACUEDUCTO**

□ TANQUE DE ALMACENAMIENTO	○ CODO 90°
--- TUBERIA PROYECTADA	--- TEE
--- TUBERIA EXISTENTE	○ CODO 11.25°
○ VÁLVULA DE MARIPOSA	○ CODO 22.5°
● PRESURIZACIONES	○ CODO 45°
○ VÁLVULA DE PURGA	○ TAPON
○ VÁLVULA DE VENTOSA	○ REDUCCIÓN
○ VÁLVULA DE CERRRE	

---

**NOTAS:**

- Las unidades de medida de longitud se encuentran en metros (m), salvo que se diga lo contrario.
- Las elevaciones se encuentran en m.s.n.m.
- Los accesorios bráidos deben ser norma ISO, cualquier cambio o modificación deberá ser aprobado por la interventoría.
- El contratista debe verificar los diámetros y localización de los elementos existentes y su nombre de bráidos antes de autorizar la instalación de los mismos.
- Antes de iniciar la ejecución de las obras y del cualquier suministro, el Contratista deberá verificar con sus proveedores que las dimensiones de los elementos de conexión hidráulico y realizar las pruebas de taller para que se cumplan con lo indicado en los planos, cualquier cambio o modificación deberá ser aprobado por la interventoría.
- El Contratista de obra deberá localizar en el terreno los puntos de inicio y fin, a partir de los cuales iniciará la ejecución del proyecto. Una vez ejecutados satisfactoriamente las pruebas de las tuberías recién instaladas, el contratista de obra realizará los empastes a las tuberías (si se requiere) de acuerdo con las especificaciones técnicas y las indicaciones de la interventoría mediante autorización por escrito.
- El Contratista de obra deberá verificar la localización y profundidades reales de las tuberías, debido a que las tuberías indicadas en los planos son aproximadas. Con base en esto el Contratista de obra deberá realizar el replanteo de la tubería, en cajas y estructuras anexas proyectadas, que deberá verificarse in situ por la interventoría.
- El Contratista de obra deberá ejecutar los muros de tipo paramétrico utilizando los BMs de referencia más próximas a la obra y que pertenecen al ICAE, y localizar por coordenadas los accesorios instalados.
- La aceptación de este proyecto por parte de la Empresa Prestadora del Servicio, no exime al Contratista de obra de la responsabilidad que se deriva de la ejecución y puesta en servicio de las redes que se instalan de acuerdo con las normas vigentes.
- El contratista de obra será el responsable por la ejecución y la estabilidad de las obras tendiendo en cuenta lo establecido en las normas vigentes.
- Antes del inicio de las obras y a su terminación se debe realizar el inventario de las redes de acueducto. En el inventario realizado a la terminación de las obras se debe verificar por parte de la interventoría el cumplimiento de los requerimientos del Contrato, y garantizar los accesos para la verificación de operatividad y localización.
- En ningún momento de la obra debe permitirse que la tubería de red menor de acueducto en servicio quede expuesta o descubierta en ningún momento de los trabajos. El Contratista de obra, previa aprobación de la interventoría, debe organizar el cronograma de trabajo de forma tal que las redes de acueducto nunca queden descubiertas antes de intervenir un tramo donde se haga necesario excavar o descubrir tuberías en servicio.
- Es responsabilidad del contratista localizar todos los accesorios que se encuentran perdidos dentro de la zona de intervención y dejarlos en estado operativo, e igualmente realizar todos los trabajos de investigación, prueba sobre las redes de acueducto para garantizar que la afluencia de servicio por dichos caudales o las redes de acueducto sea la máxima posible. El contratista de obra debe exigir al servicio mediante cartas torques cuando por razón de su trabajo se haga necesario suspender el servicio por más de 24 horas.
- Seva responsabilidad del Contratista de obra y guarda bajo su control el valor derivado de los daños ocasionados en las redes de acueducto, las que incluyen costos operativos de personal y equipos, luego drenado sin comercializar y que no facturados por los usuarios.
- Se debe garantizar el acceso para operación y mantenimiento de las redes, por lo que no se podrá realizar ningún tipo de construcción el almacenamiento rural sobre dichas redes.
- Para evitar detección de fluidos o olores desagradables, el Contratista de obra deberá efectivamente dejar en servicio y completamente despresurizado de la red en operación las redes menores y/o accesorios de acueducto que sufrirá de servicio.
- Las dimensiones de los accesorios mecánicos y su ubicación deben ser ajustados de acuerdo con los elementos que suministra el Contratista, pero en todo caso deberá mantenerse las espes y niveles de las partes de succión y de impulsión.
- Las medidas en el plano son aproximadas por lo que el Contratista debe realizar el levantamiento de datos.
- El Contratista antes de realizar la instalación de la tubería en campo debe realizar el replanteo del alineamiento de la tubería existente de 30' en COP.
- Si existe algún elemento que no haya sido mencionado en estas notas, susceptible de algún cambio, el Contratista deberá presentar las opciones, sustracciones o modificaciones correspondientes para ser sometidas a la aprobación de la interventoría por escrito.

---

**DISEÑO**

**PROYECTO:**

HABILITACION DE LA LINEA DE CONEXION DE 827' DE LA PTAP ESCALARETE AL SECTOR DE CORDOBA Y SU EXTENSION DEL SECTOR DE CORDOBA AL SECTOR DEL KILOMETRO 15.

---

**CONTENIDO:**  
ALINEAMIENTO GENERAL INTERCONEXION ESCALARETE-CORDOBA  
PLANTA-PERFIL  
KS+175 A KG+900

---

FECHA:	ABRIL DE 2015	PLANO Nº:	8
ESCALAS:	INDICADAS	DE	19
ARCHIVO:	C-286-6-DIS-01-19-V0-CDM-V0.dwg	VERSION:	0
CODIGO:	C-286-6-DIS-08-V0-CDM-V0		